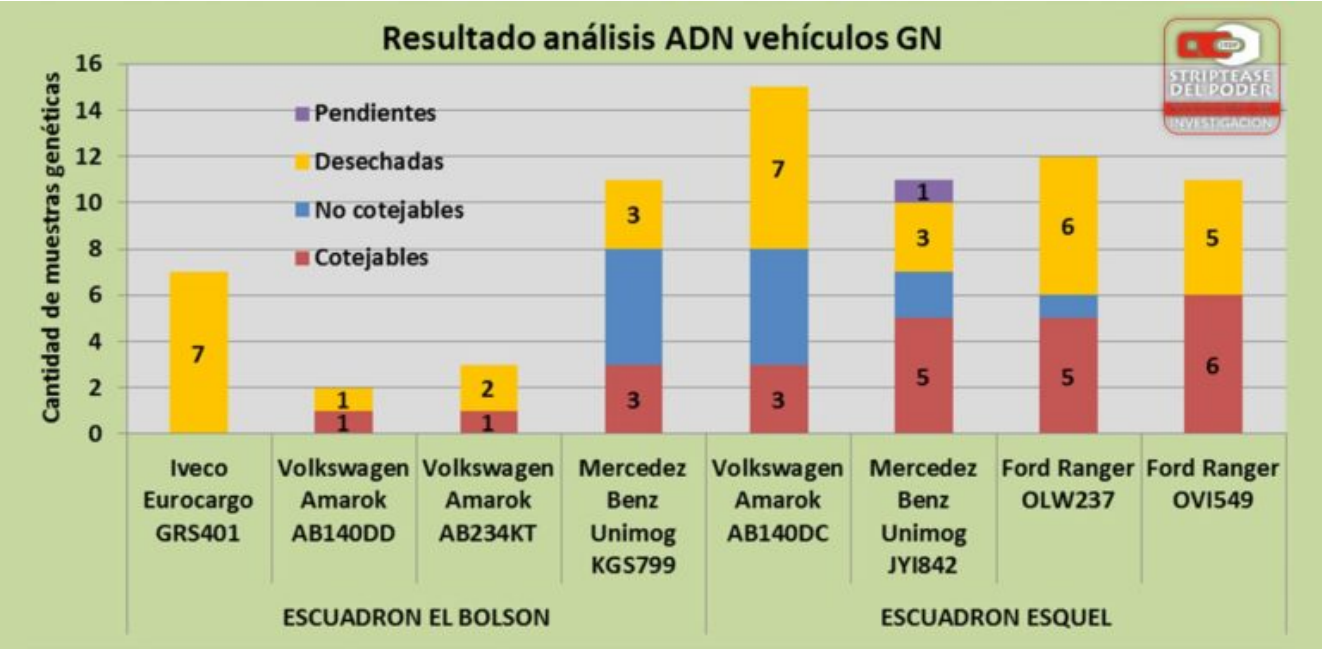
MALDONADO: las evidencias del borrado de su ADN por Gendarmería

Category: Santiago Maldonado
escrito por Javier Llorens | 17/10/2017



La Gendarmería se habría esmerado en el borrado de las huellas genéticas de Santiago Maldonado en los vehículos que intervinieron en el operativo, hasta el punto de no dejar rastro genético alguno de nadie. Lo cual de por si prueba que existió una operación de borrado de sus huellas y sustracción de pruebas, perpetrada orgánicamente por dicha fuerza.

Por Javier Llorens – 13-10-2017

Al no encontrarse huellas genéticas de Santiago Maldonado en los vehículos de la Gendarmería que habían intervenido en el operativo concretado el 1 de agosto pasado, el Gobierno descartó que hubiese participado la Gendarmería en la desaparición forzada de Santiago Maldonado.

Por su parte la familia de Maldonado, y las organizaciones de derechos humanos querellantes en la causa, cuestionaron que el

segundo de la ministra Patricia Bullrich, Pablo Noceti, haya anticipado el 3 de agosto a integrantes de la Gendarmería, que se iba a concretar la toma de muestra genéticas. Que los vehículos recién fueron precintados por la justicia el 5 de agosto. Y que la toma de muestras recién se concretó el 10 de agosto, sobre vehículos que estaban demasiado limpios, uno de los cuales tenía roto el precinto.

A lo cual el director del ministerio de Seguridad Gonzalo Cané replicó que estaban burocráticamente limpios, porque según el reglamento de Gendarmería, ello se debe hacer cada vez que finaliza un operativo. Convalidando así implícitamente que si había huellas genéticas de Maldonado, ellas se podrían haber borrado. Por lo que la inexistencia de ellas no aporta ninguna certeza respecto la inocencia de la Gendarmería.

No obstante se podría acotar que hay limpiezas y limpiezas. Y una limpieza profunda, al punto de no dejar huella alguna de nadie en vehículos de uso cotidiano, ya pasa a ser una prueba de un borrado ex profeso de ellas. Como quien pasa el rastrillo sobre una huella dejada en la tierra, en donde la huella desaparece, pero quedan los rastros o huellas de la rastrillada, delatando el borrado de los rastros o huellas buscadas.

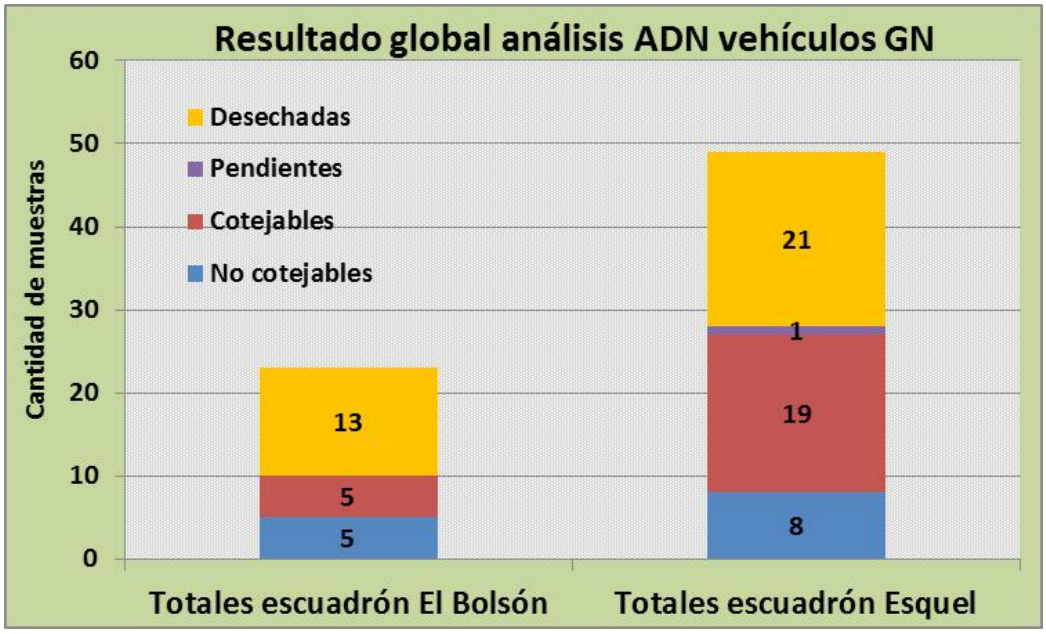
Otra vehemente evidencia en el mismo sentido, la aporta una elemental estadística que muestra las notables variaciones en la cantidad de muestras de diversos tipos, que se da entre los cuatro vehículos de Gendarmería pertenecientes al escuadrón de El Bolsón, en el que se han centrado las principales sospechas, y los cuatro del escuadrón de Esquel.

Acorde con la imagen de la portada, donde se ha graficado los resultados obtenidos por el Servicio de Huellas Digitales Genéticas en el análisis de las muestras obtenidas en los vehículos de Gendarmería, se puede observar que el promedio de muestras recogidas en los vehículos del Escuadrón de El Bolsón, es de 5,8 muestras por vehículo. Mientras que en los

vehículos del escuadrón de Esquel, es de 12,3 muestras por vehículo, o sea el doble.

En cuanto a las muestras **No cotejables** por contener poco material genético, el promedio del escuadrón de El Bolsón es de 1,3 muestras por vehículo. Y el del escuadrón Esquel es de 2,7 muestras por vehículo, nuevamente el doble.

En cuanto a las muestras **Cotejables**, **que son las que realmente valen**, en el escuadrón El Bolsón se obtuvo solo un promedio de 1,3 muestras por vehículo. Mientras que en el escuadrón Esquel se obtuvieron 4,8, o sea **tres veces más**. Y por su parte las **Desechadas** por no contener material genético alguno, fueron 3,3 por vehículo en el escuadrón El Bolsón, y 5,3 en el escuadrón Esquel.



En el gráfico se pueden ver compiladas las notables diferencias de muestras genéticas obtenidas, según sea el escuadrón de que se trate. No obstante ser cuatro vehículos en cada escuadrón, el total de muestras del escuadrón El Bolsón solo representa el 32 %, 23 sobre un total de 72. Mientras que el total de muestras del escuadrón Esquel trepa al 68 %, 49 sobre un total de 72.

Pero la cuestión se **agrava sustancialmente en relación a lo que verdaderamente importa**, que son las muestras **Cotejables**.

Ya que solo se obtuvieron cinco en los cuatro vehículos del escuadrón de El Bolsón, o sea el 21 % sobre un total de 24. Y el 79 %, o sea 19 sobre el total de 24, en los cuatro vehículos del escuadrón de Esquel.

Análisis por vehículo

La cuestión se **agrava aún más** si se hace un análisis individual de los vehículos, comenzando por los del escuadrón de El Bolsón. Donde aparece que en el camión Eurocargo que ingresó al Pu Lof, patente GRS401, en realidad **no se recogió dato genético alguno**, dado que las siete muestras obtenidas en él, fueron desechadas por no contener material genético. Hablando esto a las claras de la profunda limpieza a la que había sido sometido. No obstante que se trata de vehículo de transporte de tropa, y resulta que es como si esta no hubiese existido.



Camión Eurocargo GRS401

En cuanto la Amarok AB140DD, el resultado es parecido. Dado que solo se obtuvo una muestra **Desechada**, por no contener material genético alguno. Y una muestra **Cotejable**, que lo más probable corresponda al conductor que la llevó a su guarda.

Respecto la Amarok AB234KT sucede algo parecido. Dado que solo se obtuvo una muestra **Cotejable**, seguramente del conductor que la llevó a su guarda. Y dos muestras **Desechadas** por no contener material genético. Y precisamente estos dos vehículos están en el centro de las sospechas, al no poder explicar uno de ellos el recorrido de 680 Km que hizo tras el operativo en el que desapareció Santiago.

Como contraste a estos resultados, aparece el resultado del Unimog KGS799 que no ingresó al Pu Lof, y que como se puede ver en el gráfico de la portada, curiosamente tiene una estructura de muestras parecida a la de los vehículos que le siguen a la derecha, pertenecientes al escuadrón de Esquel. Habiéndose obtenido en él, tres muestras **Desechadas** por no contener material genético, cinco muestras **No cotejables** por tener material genético insuficiente, y tres muestras **Cotejables**.

Esta divergencia de resultados es muy ilustrativa, porque expresa que el escuadrón de El Bolsón no lava más profundo, o mejor que el de Esquel en forma estándar. Sino que lo hizo selectivamente solo en relación con vehículos que estaban directamente involucrados en el operativo, bajo el ojo de la justicia. Lo cual en manera alguna puede entenderse como una casualidad a esta altura del partido.

Le siguen en el mencionado gráfico los vehículos del escuadrón Esquel. Entre los que se distingue el Unimog JYI842, que es el que habría bajado hasta la cercanía del rio, y luce hasta el día de hoy una muestra con un resultado de análisis de ADN **Pendiente**, otras tres muestras **Desechadas**, dos **No cotejables**, y cinco **Cotejables**.

A continuación viene la Ford Ranger patente OLW237, que fue la portadora del notable bulto negro junto los dos conos viales que la distinguían desde la distancia. Y registra seis muestras **Desechadas**, una muestra **No cotejable**, y cinco muestras **Cotejables**.



Camioneta con Ranger OLW237 con dos conos y bulto negro ya afuera del Pu Lof

Esta cantidad y la referida a las muestras **Cotejables** del Unimog JYI842, se corresponden con la cantidad de pasajeros que pueden portar en su doble cabina. Destacándose además que la sospecha que recae sobre ambos vehículos del escuadrón de Esquel, es la de haber portado a Santiago Maldonado en su caja de carga.

Ver [VIDEO EXCLUSIVO: Desaparición de Maldonado, no fue un gendarme fue la Gendarmería]

Lamentablemente el informe brindado por el juez Otranto y publicado por el CIJ (Centro de Información Judicial) no detalla de que sector del vehículo han sido tomadas las muestras. Pero es de colegir que si Santiago fue depositado en sus cajas de carga, la limpieza de ellas debe haber sido exhaustivas, despreocupándose del resto del vehículo.

http://www.cij.gov.ar/nota-27568-El-Juzgado-Federal-de-Esquel-comunica-el-resultado-del-an-lisis-de-ADN-solicitado-en-el-h-beas-corpus-presentado-por-la-desaparici-n-de-Santiago-Maldonado.html

Lo que no se corresponde con la limpieza profunda a la que evidentemente fueron sometidos los vehículos del escuadrón de El Bolsón, que habían ingresado al Pu Lof y luego registraron un largo e inexplicado kilometraje recorrido. Como para aventar la mínima posibilidad de que alguna molécula del ADN

de Santiago Maldonado, quedara por casualidad fijada en algún lugar.

Con la particularidad de que el principal sospechoso de haber ultimado a Maldonado es el subalferez Emmanuel Echazú, perteneciente a la dotación de El Bolsón. Razón por la cual, conforme el orden jerárquico y división de tareas que reina en las fuerzas de seguridad, la responsabilidad del hecho y quién debía cargar con sus consecuencias, no sería otro que el escuadrón de El Bolsón. Más allá de la complicidad en el encubrimiento que le habría prestado el escuadrón de Esquel.



El subalferez Emmanuel Echazú volviendo del rio Chubut con su escopeta Batan corta culata recortada

En consecuencia la inexistencia total de moléculas de ADN de otros legítimos usuarios en esos vehículos de El Bolsón, salvo la de su ultimo conductor, constituiría de por si la prueba de la eliminación de la prueba, consistente en los rastros genéticos que Santiago Maldonado podría haber dejado en ellos.

Lo cual por ende constituye la prueba de la culpabilidad de la Gendarmería en su desaparición forzada. Dado que si nada tenía que ver esa fuerza con la desaparición de Maldonado, no habrían desaparecido enteramente todos los rastros genéticos de los legítimos pasajeros de esos ajetreados vehículos.

Incurriendo en una ostensible sobreactuación higiénica, a los efectos de tener la absoluta seguridad de no haber dejado rastro alguno de Maldonado en ellos. Por lo que se podría decir que su nivel de limpieza, por supuestamente razones reglamentarias burocráticas según el mencionado Cané, resulta proporcional a la culpabilidad en relación con el hecho.

Siendo así paradojalmente la **ausencia de rastros de cualquier índole**, el rastro de que Santiago Maldonado habría estado en alguno o varios de esos vehículos. Y el hecho de que Noceti, el segundo de la ministra Bullrich, advirtiera a los gendarmes que se iban a tomar muestras de ADN, eleva la responsabilidad por la desaparición forzada de Maldonado al menos hasta el segundo nivel de ese ministerio.-

Ver también:

Maldonado: la desaparición por Gendarmería, Gobierno, Justicia, y grandes medios, de su desaparición forzada

Caso Maldonado: El juez Otranto ordenó buscar donde Gendarmería lo va a tirar y ahora huye

Caso Maldonado: El general Lanata en su campaña contra los "indios", responsabilizó a Gendarmería

Exclusivo: imágenes de Maldonado en camioneta de Gendarmería con sus captores, y más falsedades por parte de esta

Exclusivo: desaparición de Maldonado, un video imprevisto responsabiliza a Gendarmería